

INCIDENCIA DE INDICADORES DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CONTEXTO FAMILIAR EN ESTUDIANTES MUJERES DE UN COLEGIO MILITARIZADO EN NUEVO LEÓN, MÉXICO

Ruth Priscila Badilla Torres¹

RESUMEN

Este informe presenta los resultados de una evaluación realizada a estudiantes mayores de 15 años de un colegio militarizado, con el fin de identificar los niveles de violencia que han sufrido en los últimos 12 meses. Participaron 148 jóvenes de las cuales 43 indicaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia. Tanto la violencia física, como verbal, patrimonial, sexual y de control, se encontraron presentes.

Palabras clave: violencia de género, prevención de la violencia, adolescentes

ABSTRACT

This paper presents the findings of a survey conducted on students over the age of 15 in a militarized school to determine the level of violence they have endured in the past 12 months. There were 148 female participants, out of which 43 indicated that they had been victims of some type of violence in the last 12 months. The evidence suggests that violence occurred through physical, verbal, financial, sexual, and emotional means.

Keywords: gender violence, violence prevention, adolescents

Introducción

En el estado de Nuevo León, los resultados de la Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares publicada en el 2022 (INEGI), mostraron que el 68.1% de las mujeres de 15 años o más, experimentaron algún tipo de violencia psicológica, física, sexual, económica o patrimonial en algún momento de su vida, lo que corresponde a un aumento del 10.8% con respecto a los datos reportados en el 2016. El porcentaje de las mujeres que reportaron en el 2022 haber experimentado violencia en los últimos 12 meses fue de un 42.3%, correspondiendo esto a un aumento del 3.4% con respecto a los datos obtenidos en el año 2016. En el último reporte del 2022, el tipo de violencia con mayor prevalencia en los últimos 12 meses fue la psicológica (27.2%),

seguida de la sexual (24.5%), la patrimonial (15.7%) y por último la física (8.4%).

En cuanto a la violencia vivida en una relación de pareja, estas mismas estadísticas revelan que el 33.1% de las mujeres mayores de 15 años sufrieron algún tipo de violencia y el 17.7% la sufrieron en los últimos 12 meses (INEGI, 2022). Por último, dentro del ámbito familiar el 9.6% indicó haber sufrido violencia por parte de su familia en los últimos 12 meses, siendo la violencia de tipo psicológica la que ocupa el primer lugar con el 73%, en segundo lugar, la física con 28%, en tercero la económica o patrimonial con 25% y en cuarto lugar la sexual con 14% (INEGI, 2022).

La violencia de género es un fenómeno multicausal, que se sustenta en "una jerarquía construida cultural y socialmente sobre las

¹Ruth Priscila Badilla Torres, estudiante del Doctorado en Consejería Familiar en la Universidad de Montemorelos, 1180892@alumno.um.edu.mx

diferencias biológicas de los sexos, que otorga una supremacía al varón sobre las mujeres" (Cázeres-Palacios et al., 2022). En consecuencia, esto repercute principalmente en la vida de las mujeres; que al ejercer sus derechos y libertad, es percibida por el hombre como rebelde hacia su autoridad, amenazando su hombría fundamentada en ser él quien domine en la relación; para lo cual, con el objetivo de regresar a la mujer a un estado de obediencia y sumisión a su autoridad masculina, ejecuta una escalada violenta, victimizando a la mujer.

Evangelista-García (2019) resalta las razones por las que la violencia no llega a denunciarse, estas son: 1) mecanismos de organizaciones que inhiben y obstaculizan la denuncia; 2) temor a las consecuencias, especialmente cuando la violencia es de moderada a severa y la mujer ha vivido amenazas; 3) desinformación en cuanto al proceso de denuncia: cómo y dónde denunciar; 4) temor a la revictimización, que ocurre cuando en los servicios, sean médicos, legales, psicológicos o educativos, no se le da un trato expedito, especialmente porque el personal no está capacitado en perspectiva de género para atender a las usuarias; y 5) vergüenza y culpabilización, que se enraizan en la educación y cultura que prioriza roles de género diferenciados, considerando que la violencia se justifica de alguna manera porque no se cumple con las costumbres propias de la cultura; estas circunstancias apoyan la normalización de las situaciones de violencia hacia las mujeres.

Paredes Pineda (2022) en su investigación con un grupo de adolescentes sobre las consecuencias de la violencia de género dentro de la familia, concluye que las víctimas pueden experimentar: ansiedad, ideación suicida, baja autoestima, problemas de sueño, abuso de sustancias, trastorno de estrés postraumático, cutting, entre otros. Tomando todo lo anterior en cuenta, se consideró relevante detectar a través de este estudio los niveles de violencia de género en el contexto familiar que sufren las estudiantes de un Colegio Militarizado del estado de Nuevo León, México.

Método

Esta investigación fue de tipo descriptiva y transversal, ya que los datos analizados fueron recolectados en un único momento con el fin de determinar la incidencia de indicadores de violencia psicológica, económica/patrimonial, física y sexual en las participantes. Se eligió la Herramienta para la Detección de Violencia Familiar (ver anexo 1) para mujeres mayores de 15 años, ya que es la herramienta autorizada por el Gobierno Federal en México para la detección de la violencia en mujeres.

Esta herramienta se compone por tres secciones, la primera engloba preguntas relacionadas con violencia verbal, control y patrimonial; la segunda analiza el nivel de violencia física; y la tercera la violencia sexual. Las preguntas de las tres secciones dan como resultado un total de 24 ítems con dos opciones de respuesta: Sí y No.

El instrumento fue aplicado a manera de encuesta, repartiéndose a 148 estudiantes del Colegio Militarizado para que la contestaran por sí mismas, sus edades oscilaron entre 15 y 22 años. En total, 43 encuestas resultaron positivas para algún tipo de violencia, por lo que se tomó este grupo para su análisis. Los datos fueron capturados y analizados de manera descriptiva utilizando el programa de Excel.

Resultados

A continuación, se presenta la Tabla 1, en la cual se indica el nombre del ítem, el número de participantes que contestaron de forma positiva y el porcentaje que representa con respecto al grupo de 43 estudiantes que resultaron positivas en indicadores de violencia.

Al dar una respuesta afirmativa, el formulario permite que la persona escriba quién fue y cuándo ocurrió el episodio de violencia. En cuanto a cuándo ocurrió la violencia, las participantes no registraron respuestas. Con respecto a quiénes las violentaron, es decir, en cuanto a su agresor, las participantes reportaron lo siguiente: novio, pareja, hermana, primo, tío, tía, abuelos paternos, padrastro, ex novio, familia, mamá, hermana, papá, compañeras, pretendiente, persona anónima y familiares.

Tabla 1
Porcentaje de incidencia

Variable/Dimensión	Nº	%
Sección 1		
¿Le controla la mayor parte del tiempo?	15	35
¿Le controla las actividades, salidas, visitas?	13	30
¿Le controla hasta la ropa que viste?	7	16
¿La ha menospreciado o devaluado?	14	33
¿La insulta u ofende?	12	28
¿La ha humillado enfrente de la familia o de otras personas?	15	35
¿Le controla el dinero que le da o el que usted gana?	2	5
¿Aporta insuficiente dinero para las necesidades básicas, cuando sí cuenta con dinero para otros gastos no importantes para la familia?	11	26
¿Le arroja o destruye objetos o sus bienes o pertenencias cuando se enoja?	7	16
¿Ha dispuesto de los bienes comunes sin estar usted de acuerdo?	4	9
¿La ha amenazado con golpearla?	5	12
¿Ha usado contra usted una navaja, cuchillo o machete o arma de fuego?	0	0
Sección 2		
¿La ha golpeado provocándole moretones?	4	9
¿La ha golpeado provocándole heridas?	3	7
¿La ha golpeado provocándole fracturas?	1	2
¿Le ha provocado otras lesiones?	1	2
¿La ha tratado de ahorcar?	2	5
¿La ha agredido con algún objeto?	4	9
¿La ha agredido con alguna navaja, cuchillo o machete?	0	0
¿La ha agredido con arma de fuego?	0	0
Sección 3		
¿La ha forzado a tocamientos o manoseos sexuales en contra de su voluntad?	5	12
¿La ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad con violencia física?	0	0
¿La ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad sin violencia física?	7	16
¿La ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad y resultó embarazada?	3	7

Discusión

Los indicadores con mayor incidencia fueron: 1) control del tiempo; 2) humillaciones frente a la familia u otras personas; 3) menosprecios o devaluaciones; 4) control de actividades, salidas, visitas; 5) insultos u ofensas; y 6) aportación insuficiente de dinero para las necesidades básicas, cuando sí se cuenta con dinero para otros gastos no importantes para la familia. Pertenecientes a los tipos de violencia verbal, control y patrimonial.

Comparando estos resultados con los indicadores de violencia que ha reportado el estado de Nuevo León (INEGI, 2022) en donde alrededor del 40% de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia en los últimos 12 meses, es pertinente destacar que estos tipos de violencia, especialmente cuando ocurren en contextos familiares, tienen serias consecuencias para las jóvenes, como por ejemplo: graves dificultades emocionales y de conducta, normalización de la violencia, baja autoestima, tristeza profunda o depresión, poca

autoeficacia, incertidumbre en su proyecto de vida, búsqueda intensa de expresiones de afecto, entre otras (Águila Gutiérrez et al., 2016).

Si bien, la categoría que refleja violencia física tuvo menos incidencia, alarma identificar que algunas de las jóvenes han quedado con marcas en su cuerpo, heridas, fracturas y otras lesiones, y que al menos una ha sido agredida con algún objeto. Además, dos de ellas refirieron que habían sufrido un intento de ahorcamiento. Estos datos se vuelven más significativos cuando se tiene en cuenta que Nuevo León, durante los meses de enero y febrero del 2022 ocupó el tercer lugar en casos de feminicidios del país (Flores, 2022).

Sobre la última sección, correspondiente a violencia sexual, cinco menores reportaron haber sido forzadas a manoseos en contra de su voluntad, siete han sido forzadas a tener relaciones sexuales y tres han resultado embarazadas tras relaciones sexuales en contra de su voluntad. Bajo este contexto resulta de mucha importancia el mensaje de “cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual” que promueve el Instituto Nacional de las Mujeres (2023), fundamentado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a un Vida libre de Violencia (2023) publicada desde el 2007.

El estado de Nuevo León, cuenta con un protocolo para la prevención, atención y sanación del hostigamiento sexual y el acoso sexual, que entró en vigor desde febrero del 2020; y también cuenta con cursos de capacitación en línea para la prevención y atención a la violencia (INMUJERES, 2023), información que es pertinente divulgar con mayor impulso entre las mujeres para ayudarlas a prevenir y salir de estas situaciones.

Es probable que las cifras de incidencia de violencia en esta comunidad evaluada sean aún mayores, pero se obstaculiza su visualización debido a: 1) que en nuestra cultura se normaliza la violencia, considerando naturales la agresividad del hombre por un lado y la sumisión de la mujer por el otro; 2) los estándares educativos de diferenciación de roles entre el hombre y la mujer que favorecen la desigualdad y normalización, si no es que la justificación, de las situaciones violentas; 3) el temor de las mujeres a las consecuencias o represalias por parte de su agresor o de la sociedad misma; y 4) la desinformación en cuanto a los

recursos disponibles para poner un alto a estas situaciones. Por estas razones se presume, que algunas jóvenes pudieron haberse abstenido de contestar la herramienta de forma veraz.

Conclusiones

Un porcentaje importante de jóvenes del colegio militarizado están siendo víctimas de violencia de al menos uno de los cuatro tipos que evalúa la Herramienta de Detección de Violencia, o lo han sido en los últimos 12 meses. Sin embargo, si se indaga cuántas lo han sido en algún momento de la vida este porcentaje podría aumentar significativamente.

La omisión en reportar quiénes han sido los perpetradores de la violencia o el tiempo en que ocurrieron los eventos, puede reflejar la necesidad de hacer labor de concientización en torno a la importancia de comprender cabalmente la temática sobre violencia de género y contar con recursos más efectivos para informar eficazmente a las mujeres y a la sociedad.

Con respecto al Colegio Militarizado en el que se aplicó la Herramienta de Detección de Violencia hacia las mujeres, es recomendable que se realicen intervenciones con mayor regularidad en torno a la prevención de la violencia, de manera que puedan cambiarse los esquemas mentales que normalizan estas situaciones; así como ofrecer oportunidades a las jóvenes para sentirse apoyadas en la toma de decisiones con respecto a la activación de recursos de ayuda para prevenir y sancionar la violencia, en pro de su seguridad, protección y bienestar.

Referencias

- Águila Gutiérrez, Y., Hernández Reyes, V. E. y Hernández Castro, V. H. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*, 38(5), 697-710. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v38n5/rme050516.pdf>
- Cazares-Palacios, I. M., Tovar Hernández, D. M y Herrera-Mijangos, S. N. (2022). Violencia de género en una universidad de Coahuila, México. *Sinéctica*, 58(1). Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=>

- S1665-109X2022000100403&script=sci_arttext
- Evangelista-García, A. A. (2019). Normalización de la violencia de género como obstáculo metodológico para su comprensión. *Nómadas*, 51(5). Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502019000200085
- Flores, K. (2022). Violencia contra las mujeres en Nuevo León: es el tercer lugar en feminicidios. *Serendipia*. Recuperado de: <https://serendipia.digital/violencia-contra-las-mujeres/violencia-contra-las-mujeres-en-nuevo-leon-18-reportes-oficiales-de-busqueda/>
- Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES) (2023). Cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual. Recuperado de: <http://cerotolerancia.inmujeres.gob.mx/>
- INEGI (2022). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021. Principales resultados Nuevo León. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/19_nuevo_leon.pdf
- Ley General de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2023). Recuperada de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Paredes Pineda, A. L. (2022). Violencia Intrafamiliar. *Huella de la Palabra*, 16(1). Recuperado de: <https://revistas.lasallep.edu.mx/index.php/huella/article/view/565>

Apéndice 1

Herramienta para la Detección de la Violencia Familiar (mujeres >15 años)

HERRAMIENTA DE DETECCIÓN

Número de expediente _____ Fecha: _____	
Nombre del prestador de servicios de salud que aplica la herramienta de detección _____	
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	
Sección 1. En los últimos doce meses, su pareja o alguien importante para usted:	
¿Le controla la mayor parte de su tiempo, actividades y dinero?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No
¿Le ha menospreciado o humillado?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No
¿Le ha amenazado con golpearla o usar contra usted alguna navaja, cuchillo, machete o arma de fuego?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No
Sospecha. Anote indicadores de sospecha:	
VIOLENCIA FÍSICA	
Sección 2. En los últimos doce meses, su pareja o alguien importante para usted:	
¿Le ha golpeado provocándole moretones, fracturas, heridas, u otras lesiones?	
¿Le ha tratado de ahorcar?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No
¿Le ha agredido con algún objeto, navaja, cuchillo, machete o arma de fuego?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No
Sospecha. Anote indicadores de sospecha:	
VIOLENCIA SEXUAL	
Sección 3. En los últimos doce meses, su pareja o alguien importante para usted:	
¿Le ha forzado a tocamientos o manoseos sexuales en contra de su voluntad?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No
¿Le ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad con violencia física?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No
¿Le ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad sin violencia física?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No
¿Le ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad y resultó embarazada?	Sí ¿Quién lo hizo? _____ No
Sospecha. Anote indicadores de sospecha:	

Si el o la usuaria responde afirmativamente a más de una de las preguntas de la Sección 1, ó a cualquiera de las preguntas de las Secciones 2 y 3, está viviendo en situación de violencia. Debe realizarse evaluación de riesgo. (Ver capítulo 7).